

	Formato Cronograma Convocatorias	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
	Gestión de Educación Posmedia	FECHA DE APROBACIÓN:
		Página 1 de 2

1. NOMBRE DEL PROGRAMA O ESTRATEGIA: JÓVENES A LA E

2. NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: CONVOCATORIA 4.2. PARA ASPIRANTES DE LA LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DEL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA CALIDAD EN INSTITUCIONES OFICIALES QUE OFERAN EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN BOGOTÁ.

3. PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA: La convocatoria busca promover la permanencia de las y los jóvenes admitidos en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC y en el SENA Regional Distrito Capital, mediante el otorgamiento de una canasta de beneficios y el desarrollo de acciones de permanencia financiadas por la Agencia Atenea y ejecutadas por las instituciones, dirigida a quienes hayan iniciado su etapa de formación en el periodo académico 2026-1. Para la ETITC, este corresponde al semestre académico 2026-1, mientras que para el SENA Regional Distrito Capital corresponde a los trimestres I y II de 2026. Las disposiciones aplicables a la convocatoria y los requisitos de participación se encuentran establecidos en el Lineamiento Operativo para Aspirantes, publicado en la página web de la Agencia Atenea.

4. CRONOGRAMA:

Versión 1, última actualización: 06/10/2026

No.	ACTIVIDAD	DURACIÓN (días calendario)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	Convocatoria	8	06/10/2026 (6:00 p.m.)	13/10/2026 (11:59 PM)	El aspirante deberá inscribirse en la plataforma SICORE de Atenea siguiendo las instrucciones dadas en el lineamiento operativo publicado
2	Verificación de requisitos de participación y aplicación del mecanismo de asignación de beneficios	21	14/10/2026	03/11/2026	Atenea verificará en esta actividad la admisión efectiva del aspirante a la institución correspondiente y el programa de postulación del aspirante.
3	Publicación de resultados de la convocatoria	1	04/11/2026		Los resultados serán publicados en la plataforma SICORE de Atenea, así, los aspirantes deberán ingresar con el usuario y contraseña y consultar el resultado de su postulación (elegible, lista de espera, no elegible).
4	Período de reclamaciones	6	5/11/2026	10/11/2026	Los aspirantes podrán elevar sus reclamaciones a través de los canales oficiales de atención al ciudadano de Atenea
5	Firma de carta de compromiso por parte de los elegibles	19	05/11/2026	23/11/2026 (11:59 pm)	Los elegibles que firmen su carta de compromiso al cierre de la fecha indicada pasarán a la formalización del beneficio. Por su parte aquellos elegibles que no firmen su carta de compromiso se entenderá que desistieron del beneficio de conformidad con el lineamiento operativo de la convocatoria
6	Ciclo de formalización del beneficio	20	11/11/2026	30/11/2026 (11:59 pm)	Las Instituciones oficiales podrán formalizar únicamente a aquellos aspirantes que hayan adquirido la condición de elegibles y hayan firmado su carta de compromiso. La formalización del beneficio se realizará de manera progresiva, conforme a la firma de dichas cartas, mediante el cargue en la plataforma SICORE de los soportes de matrícula y de inicio de la formación.

	Formato Cronograma Convocatorias	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
	Gestión de Educación Posmedia	FECHA DE APROBACIÓN:
		Página 2 de 2

Este cronograma se publica en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, con el fin de garantizar el acceso oportuno a la información para la ciudadanía y los jóvenes interesados en la convocatoria. Las fechas aquí indicadas son proyectadas y pueden estar sujetas a ajustes por razones operativas. Cualquier modificación será informada oportunamente a través de los canales oficiales de la Agencia Atenea, asegurando la actualización pública y la trazabilidad de los cambios. La participación en la convocatoria implica la aceptación de esta condición.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Manual operativo Jóvenes a la E: [Micrositio Convocatoria 4.2.](#)
- Lineamiento operativo dirigido a aspirantes: [Micrositio Convocatoria 4.2.](#)
- Paso a paso inscripción en SICORE: [Micrositio Convocatoria 4.2.](#)
- SICORE: [Sistema-core V 1.9.1](#)

6. CONTACTO:

ATENEA

Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

NIT:901 508 361-4



Sede administrativa

Dirección: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27. Bogotá, Colombia

Horarios de atención al ciudadano: Lunes a viernes 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Línea de Atención al Ciudadano: +57 (601) 6660006

Línea Anticorrupción: +57 (601) 666 00 06

Teléfono conmutador: +57 (601) 666 00 06

Radicación entidades públicas y entes de control: radicacionentidadespublicas@agenciaatenea.gov.co

Radicación general: [formulario ventanilla única de radicación](#)

Correo notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@agenciaatenea.gov.co

Puntos de atención en RedCADE

[@agenciaateneabog](#)

[X @AteneaBogota](#)

[@agenciaateneabog](#)

[@agenciaateneabogota](#)

[@agenciaateneabogota](#)

[@agenciaateneabogota](#)

VALIDACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaboró	Jessica Paola Vargas Castro	Contratista Gerencia de Educación Posmedia	06/10/2026
Revisó	Erika Moreno	Contratista Gerencia de Educación Posmedia	06/10/2026
Aprobó	Adriana María González	Gerente de Educación Posmedia	06/10/2026

	Firmado digitalmente por ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ MAXCYCLAK
ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ MAXCYCLAK NOMBRE Y FIRMA DEL LÍDER DE PROCESO	